

TUPA-WEB — UNSAAC

Texto Único de Procedimientos Administrativos

Certificado de Estudios de Maestría o Doctorado.

Código: SE51002D31 Categoría: Constancias y Certificados

Descripción

Procedimiento a través del cual el estudiante solicita su certificado de estudios, documento que proporciona información oficial sobre los promedios finales de las asignaturas del Plan de Estudios, cursadas por el estudiante en su Maestría, Doctorado. Se expide por semestre académico.

Información General

Costo: S/ 63.00

Plazo de atención: 2 días hábiles

Unidad responsable: Dirección de la Escuela de Posgrado

Requisitos

1. Solicitud dirigida al Rector.
2. Ficha de seguimiento académico.
3. Pago por derechos de certificados de Maestría o Doctorado.

Base Legal

Ley Universitaria N° 30220 (Art. 43, 43.2, 43.3); Estatuto de la UNSAAC (Art. 103, 112, 113, 114); Reglamento General de la Escuela de Posgrado (Art. 84, 84.D)